



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

ANUNCIO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN DE DOS VACANTES DE PERSONAL LABORAL OFICIAL ADMINISTRATIVO EQUIVALENTE AL SUBGRUPO C1 AFECTADO POR LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO

Mediante Decreto de Alcaldía nº 69/2023, de fecha 19 de junio de 2023, ha sido aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso de funcionarización de dos vacantes de personal laboral Oficial Administrativo equivalente al subgrupo C1 afectado por la disposición Transitoria Segunda del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, e incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022, convocadas por el Ayuntamiento de Guadarrama según disponen las bases que rigen el proceso, cuya convocatoria fue publicada en el BOE nº 66, de 18 de marzo de 2023.

Asimismo, mediante dicha resolución se ha resuelto la alegación presentada por Sara María Benito Yuste, con el siguiente resultado: "Inadmitir por extemporánea la alegación presentada por Sara María Benito Yuste el 31 de mayo de 2023, al haber finalizado el plazo de presentación el 29 de mayo de 2023. En cualquier caso, examinado el contenido de la alegación presentada y la documentación adjunta a la misma, Sara María Benito Yuste no cumple el requisito de los aspirantes contemplado en la BASE 5.a): "Pertener a la plantilla de personal del Ayuntamiento de Guadarrama y estar en situación de <activo> desde la fecha de entrada en vigor del EBEP de 2007 que es en concreto el día 13 de mayo de 2007."

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

1. POLO SÁNCHEZ, MARÍA LUCÍA. ***040***. **Admitida.**
2. SILVÁN JIMÉNEZ, MARÍA NOELIA. ***013***. **Admitida.**

En Guadarrama a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Diosdado Soto Pérez